Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y QVATRO.

su Pertenen. y la tengan estas cloacas
Ollas y limpias de las Aguas detenidas, y otras
taladas dando les Corr.te Para q.e no se corrompan
Infesten los Aires, y causen Perjuicio a la Salud
Pub.ca emanado las mas oportunas Solicitud.es q.e oca
sionan este Perjuicio q.e cuyo cuidado se Egecu
te lo tiene mandado el R.l Consejo en Castilla
p.r las epidemias experimentadas en los años
anteriores; y al mismo fin dig.o se le da salida a
las q.e estan detenidas en el Hamalejo p.r los
respectivos acendados con Igual objeto nombra
el Ayuntam.to a Juan Quarin Cav.ro Dig.do cuna
Va y al Lic.do D.n Fran.co Ferm.n como mayores
acendados Para q.e Cuiden eficazm.te en evitar do
tiempo alque se Cumpla todo, y evite asi el
mal que amenaza la tolerancia a cuida ya han
Como cong.e estan ambos Partidos Corma el
beneficio Publico, y Otros Planos se pondran
en su Curia dos del Corr.te en adelante, se
fijandose el termino hasta el Veinte